

AGRUPACION de ACUARELISTAS de ANDALUCIA

* Registro de Asociaciones número: 3.349 * C.I.F.: G-41285826 * Sede: Betis, 31 , 2º interior derecha- 41010 Sevilla.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2010 EN VELEZ BLANCO (ALMERÍA).

Socios asistentes:

Miembros Junta Directiva:

Presidente:

José Carmona Almendros

Tesorero:

Manuel Alejandro Rodríguez Álvarez

Vocales:

Santiago Oliveras Lobo, por Granada

Juan José Valdivia Milla, por Jaén

Nemesio Rubio Pedrajas, por Córdoba

Elías Cañas García-Otero, por Sevilla

Secretario:

Alberto González Serrano

Socios:

Antonio Vela Rodríguez

Alfredo Peña Sánchez

Mª Jesús González Ramírez

Mª Carmen Fernández Pareja

Juan Milla Caballero

Antonio Ruiz Alcalá

Angeles de la Torre Bravo

José Ysmér Ysmér

Alberto R. de Burgos Martínez

Arturo Marín Guerrero

Miguel Rosales Jaldo

África Sancho de Mesa

Mª Luisa González Quiles

Francisco Villa Gavira

José L. Fabre Durán

Remedios Sarmiento Muñoz

En Velez Blanco (Almería), siendo las dieciocho treinta horas del día 28 de febrero de 2010, se reúnen los señores al margen relacionados al objeto de celebrar **Asamblea General Ordinaria**, reglamentariamente convocada en tiempo y forma, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el orden del día. Abierta la sesión, en segunda convocatoria, por no existir quórum en una primera, por el Sr. Presidente y se debatieron los siguientes asuntos:

1º. Elección de la Mesa.- Se acordó por todos los presentes que la Mesa quedara constituida por el Presidente, el Tesorero, el Secretario y por el Vocal de Granada.

2º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.- Se dio lectura por el Secretario del Acta de la Asamblea General ordinaria celebrada en Fernández Núñez (Córdoba) el día 28 de febrero de 2009, acordándose su aprobación por los asistentes.

3º. Exámen y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio anterior.- Seguidamente, por el Sr. Tesorero se da cuenta de la situación de los Gastos e Ingresos generados desde la anterior Asamblea habiéndose entregado una copia de la documentación a todos los asistentes, aprobándose por los asistentes su contenido.

Igualmente da cuenta de la situación del cobro de los recibos correspondientes al ejercicio de 2009, los cuáles no pudieron ser puestos al cobro en su momento habida cuenta de los problemas existentes en las cuentas de una mayoría de socios, dándose la circunstancia de que habiéndose solicitado de ellos la

actualización de los datos solo se ha conseguido en un pequeño porcentaje, habiéndose iniciado por varios conductos esa actualización, resultando que en el mes de Marzo podrá enviarse la remesa de recibos correspondientes a 2009, solicitando de los titulares de las Vocalías su colaboración para ir resolviendo los problemas existentes con las bases de datos. Por el Sr. Ysmér Ysmér, que a su condición de socio de nuestra Agrupación une la de Vicepresidente de la Agrupación Española de Acuarelistas en Madrid, nos informa de que en la AEDA se emiten los recibos siempre en el mes de Enero de cada año, y que en caso de devolución, los socios que no se ponen al corriente tras un único aviso son expulsados. Los presentes acuerdan establecer también estas medidas para evitar tener socios que se mantienen a pesar de no estar al corriente de sus obligaciones.

Seguidamente, por el Sr. Tesorero se da cuenta del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2010, del que previamente se ha repartido una copia entre los asistentes. Es aprobado por unanimidad.

4º. Examen de la Memoria de actividades y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.- A continuación, por el Secretario, se da cuenta de que se ha encargado la confección de un nuevo Programa informático para control de toda la actividad de la Secretaría en los movimientos de Socios (Altas, Bajas, modificaciones, etc). Este programa permitirá el conocimiento por parte de todos los vocales, presidente, tesorero, etc., de todas la variaciones que se produzcan en las Bases de Datos, sin necesidad de comunicaciones expresas para ello, eliminándose así la cantidad de escritos necesarios para actualizar cada base de datos provincial. Es decir, cualquier modificación introducida por la Secretaría, se podrá tener en cada Vocalía, Tesorería o Presidencia en tiempo real y de forma automática, así como ver inmediatamente los listados de socios, su impresión y generación de listados precisos para el correcto funcionamiento de todos los órganos directivos de la Agrupación. Para ello, se contratará un nuevo dominio (acuarelistasdeandalucia.es) diferente al alojamiento que ya tenemos para la página web de la Agrupación (acuarelistasdeandalucia.com), y con una capacidad muy superior, por lo que en un futuro, se podría incluir el alojamiento de la web en este dominio, lo que conllevaría un considerable ahorro.

A petición del vocal de Sevilla, Sr. Cañas García-Otero, que preguntó por la posibilidad de que las personas interesada pudieran darse de alta en la Agrupación a través de Internet. Al tratarse de un tema imprevisto, se toma nota por parte del Secretario para tratar de incluirlo en ambos dominios, de lo que se dará cuenta posteriormente a todos los socios.

Seguidamente, se da lectura a un resumen de las actividades llevadas a cabo por cada una de las Vocalías provinciales, haciendo especial hincapié en que es necesario hacer un esfuerzo en aquellas provincias donde nuestra Agrupación ha perdido fuerza por diferentes y muy diversas razones, e informando de los cambios que se habían producido últimamente en Almería y Jaén, así como el próximo nombramiento de Vocal en Málaga, provincia en la que habrá que hacer un esfuerzo para recuperar su antigua cantidad de socios, hoy muy mermada. Igualmente, se da cuenta de la publicación de la revista Acuarela Información correspondiente al año 2009, editada en 2010, agradeciéndose a la encargada de su publicación, María Jesús González Ramírez su extraordinaria labor y felicitándola por la cada vez mayor calidad, contenido y presentación de la revista. La Sra. González expresó su deseo de hacer extensiva la felicitación a todas las personas que han colaborado con ella en el éxito de la empresa.

La gestión de la Junta directiva fue aprobada por los asistentes.

5º. Ruegos, preguntas y proposiciones.- Por el Secretario se informa de que no se ha realizado ninguna propuesta por escrito, pero ante la petición de diferentes socios de hacer propuestas que son consideradas interesantes, se hicieron las siguientes:

Por el Sr. Marín Guerrero se propuso que “La cuota actual es muy baja, y debería incrementarse a 60 Euros en dos fases de 10 Euros cada una”. Ante la imposibilidad de adoptar un acuerdo por no estar el tema incluido en el orden del día, el Sr. Marín Guerrero propuso que se incluyera este tema en la próxima Asamblea General Extraordinaria que se celebre, lo que fue aceptado por todos los concurrentes.

Por la Sra. De la Torre Bravo, se dio cuenta de la celebración próximamente de una recaudación de fondos para los afectados de una rara enfermedad conocida como Ataxia de Friedreich y solicitó la colaboración de la Agrupación para donar cuadros para su venta y aportar sus ingresos a los afectados. Por la Mesa se instó a la Sra. De la Torre a que hiciera su petición a la Junta Directiva, con cuyo apoyo podía contar desde ese mismo momento, y se le daría la máxima publicidad con todos los medios disponibles (página web, correos electrónicos, etc.) para que todos los asociados pudieran aportar su ayuda.

También por la Sra. De la Torre se propone un Encuentro Artístico en la Alpujarra Alta, ya que cuenta con la petición de dos ayuntamientos de la zona para su celebración y que se invitara a dicho Encuentro a la Asociación de Amigos de la Acequia de los Castaños. Igual que en el caso anterior, se pide a la Sra. De la Torre que, por tratarse de un tema que excede el ámbito de la Asamblea, realice su petición a la Directiva, que le prestará toda la ayuda posible en la organización de dicho Encuentro, por tratarse de un tema de general interés a realizar en una zona emblemática de nuestra comunidad. No obstante, se estudiará con detenimiento por haber algunos problemas para contar con los servicios necesarios en la zona. Todos los asambleístas dieron su consentimiento a la celebración de dicho encuentro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diecinueve y treinta horas, de todo lo cual certifico.